

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TERCERO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **108**

Fecha Estado: 12/07/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad. Folio	
05001310500320100079200	Ejecutivo Conexo	ANA BEATRIZ ARBELEZ ARBELAEZ	ISS	Auto ordena entregar títulos a l par iss	11/07/2022		
05001310500320160032000	Ordinario	EDGAR ANDRES MOSQUERA FOLIACO	CONSTRUCTORA E & D SIN LIMITES S.A. S Y OTRA	Auto requiere a la parte actora para que notifique al curador ad litem DD	11/07/2022		
05001310500320160096600	Ordinario	ROCIO ESTRADA GIRALDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Termina proceso por pago, ordena entrega de título y devolución a la demandada. Ordena fraccionamiento del título y archivo DD	11/07/2022		
05001310500320160151900	Ejecutivo Conexo	MONICA ALEJANDRA GAVIRIA VARGAS	INGENIERIA PROYECTOS Y NORMAS SA	Auto requiere Requiere a la parte actora DD	11/07/2022		
05001310500320160154100	Ejecutivo Conexo	LISANDRO ANTONIO GONZALEZ	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Termina por pago, ordena entrega de título y devolución de título a la demandada. Ordena archivo DD	11/07/2022		
05001310500320170080500	Ordinario	CLARA INES FRANCO ALVAREZ	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos A LA PARTE DEMANDANTE. SEC	11/07/2022		
05001310500320190048800	Ordinario	RUBEN ALFREDO NIETO GOMEZ	COLPENSIONES	Acta audiencia Se realiza audiencia del art 80 cptss, ordena remitir al HTSM DD	11/07/2022		
05001310500320190054200	Ejecutivo Conexo	JORGE IVAN HERRERA MARIN	UGPP	Audiencia Laboral Resuelve excepciones. Ordena seguir adelante con la ejecucion DD	11/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500320190061500	Ordinario	SERGIO ARISTIZABAL RESTREPO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se fija fecha para AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DE DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, DE SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, para el día quince (15) de septiembre de dos mil veintidós (2022) a la una y treinta de la tarde (1:30 p.m.), oportunidad en la cual las partes deberán comparecer personalmente y con sus apoderados, so pena de producirse las consecuencias procesales contempladas en el artículo 77 del código procesal del trabajo y de la seguridad social, modificado por el artículo 11 de la ley 1149 de 2007. Clausurada esta audiencia, el Despacho se constituirá en AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, oportunidad en la cual se practicarán las pruebas decretadas, se realizarán alegatos de conclusión y se proferirá la respectiva sentencia.	11/07/2022		
05001310500320200015000	Ordinario	SERGIO ADOLFO ESCOBAR VILLA	COLPENSIONES	Acta audiencia Se realiza audiencia del articulo 77 cptss. Se fija fecha para la audiencia del artículo 80 ibidem para el 19 de julio de 2023 a las 02:00 p.m. DD	11/07/2022		
05001310500320210015600	Ordinario	COLPENSIONES	FRANCISCO JAVIER CASTAÑO ARISTIZABAL	Auto resuelve nulidad No declara nulidad. Ordena continuar con el tramite DD	11/07/2022		
05001310500320210022000	Ordinario	LUIS ANTONIO MOSQUERA ARCE	CONSTRUCCIONES SOFIA VERGARA S.A.S.	Auto pone en conocimiento Da por no contestada la demanda a Gabriel Humberto Valderrama. Da por contestada la demanda a Metro de Medellin. Acepta llamamiento en garantia, ordena notificar y corre traslado a Telval Sas por 10 dias. Requiere al demandante DD	11/07/2022		
05001310500320210046800	Ordinario	ANDRES ELIAS VELEZ PEREZ	CONSTRUCTORA TUNEL DE ORIENTE S.A.S	Auto pone en conocimiento Da por no contestada la demanda a Julian Garcia, da por contestada la demanda al Departamento de Antioquia. Acepta llamamiento en garantia y ordena notificar DD	11/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/07/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MARCELA CASTAÑO PATIÑO
SECRETARIO (A)